



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones en Educación
Campus Sur

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN EDUCACIÓN

ACTA DE JUNTA ACADÉMICA ORDINARIA

Paseo #112,
Sección 2A,
1er Piso, Col.
Nuevo Xalapa, C.P. 91097,
Xalapa-
Enriquez,
Veracruz, México
Teléfono
01 (228) 819 39 67
Comutador
842 17 00
Extensión
13850
Correo electrónico
iie@uv.mx

Siendo las 11:00 horas del día **19 de noviembre de 2021** reunidos en sesión de video conferencia, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, se reunieron los integrantes de la Junta Académica del Instituto de Investigaciones en Educación, con la asistencia de la directora, 13 investigadores, 5 técnicos académicos, la coordinadora de la Maestría en Educación para la Interculturalidad y la Sustentabilidad (MEIS), 6 docentes y 3 representantes alumnos de los programas DIE, MIE y MEIS; para constancia se adjunta documento de pase de lista con las firmas correspondientes.

La reunión se desarrolló con el objetivo de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha 28 de agosto de 2021 en la que se citó a sesión ordinaria, publicada por la Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez, directora del Instituto de Investigaciones en Educación en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica.

Antes de iniciar la sesión la directora da la bienvenida a la Dra. Irlanda Villegas, quien se reincorpora después de su año sabático. También presenta y da la bienvenida a las Dras. Flor Marina Bermúdez, María Marcela González Arenas y Natalia Calderón, quienes participan por primera vez en esta junta académica. La directora informa que a pesar de que el Dr. González Gaudiano se encuentra comisionado fuera del instituto, puede

participar en esta junta académica porque continúa impartiendo docencia en el doctorado.

La directora solicita permiso a la junta para que Lic. Romeo Castellanos, pueda estar presente sin voz ni voto, ya que se ocupará de organizar las votaciones por medio de Zoom. Se aprueba por unanimidad.

La directora solicita permiso a la junta para que esté presente durante el informe de labores la Lic. Liliana López Montiel, administradora del Instituto, quien participa sin voz ni voto. Se aprueba por unanimidad.

Se transcriben a continuación los puntos expresados en la convocatoria:

1. Verificación del quorum legal y aprobación del orden del día.
2. Analizar y en su caso avalar el acta de la Junta académica del 13 de agosto de 2021.
3. IV informe de labores de la Dirección.
4. Elección de la terna para la elección de Director del Instituto, con base en los artículos 67, 68 y 69 de la Ley orgánica de la UV.
5. Elección de representantes investigador suplente en sustitución del Dr. Miguel Figueroa-Saavedra, quien ahora es titular.
6. Analizar y en su caso valida la propuesta de Doctorado Honoris Causa del Dr. Pablo Meira Cartea.
7. Nombramiento de la Comisión de revisión del PLADEA del IIE.
8. Propuestas para la junta de Gobierno de la UV.
9. Asuntos generales

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, y después de revisar los expedientes correspondientes, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS

Primero: Existe quorum legal para sesionar como junta ordinaria (se anexa lista de asistencia). Se aprueba el orden del día, anexando en asuntos generales información sobre el regreso a las actividades presenciales.

Segundo: Se valida el acta de la Junta Académica del 13 de agosto de 2021.

Instituto de Investigaciones en Educación
Campus sur

Tercero: La directora presenta el 4º informe de labores, correspondiente a enero-octubre 2021, ya su periodo como directora termina el 3 de noviembre.

Cuarto: Despues de revisar los requisitos para la participación, se procede a recibir propuestas para la conformación de la terna para la dirección del IIE, que son. Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez, Dra. Laura Bello Benavides, y Dra. Guadalupe Mendoza Zuany. Se procede a la votación a través de la plataforma zoom, donde no queda registrado quien emitió los votos, y los resultados finales los concentra el Lic. Romeo Castellanos, el Dr. Juan Carlos Sandoval en su calidad de secretario del Instituto, verificó la votación y se dieron a conocer los resultados a la Junta académica, de esta manera se respetó el voto secreto. Se obtuvieron los siguientes resultados: Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez 17 votos, Dra. Mendoza Zuany 10 votos, Dra. Laura Bello Benavides 1 voto, 2 abstenciones. Por lo que se procederá de acuerdo a la normatividad universitaria, enviando las propuestas a las autoridades.

Quinto: Debido a que Dr. Miguel Figueroa-Saavedra, ahora es titular como representante investigador ante Consejo Técnico, por la comisión del Dr. González Gaudiano, es necesario elegir un suplente, dado que no se recibe ninguna propuesta, se decide dejar este punto para la próxima sesión de junta académica y pedir a los suplentes actuales el Dr. José Luis Suárez Domínguez y Dra. Irlanda Villegas, que funjan como tales en caso de ser necesario por ausencia del Dr. Figueroa.

Sexto: La Dra. Laura Bello Benavides hizo una presentación sucinta del currículo del Dr. Pablo Meira Cartea y se vota la propuesta de Doctorado Honoris Causa, obtenido los siguientes resultados: 19 votos a favor, 4 en contra y 7 abstenciones. Por lo que aprueba la propuesta y se dará a conocer a las autoridades Universitarias.

Séptimo: La directora informa que con anterioridad había solicitado a cada cuerpo académico que propusiera a uno de sus integrantes para conformar

la comisión de revisión del PLADEA del IIE, por lo que la propuesta es la siguiente:

Dra. Ana Lucía Maldonado González, Educación ambiental.

Dr. Miguel Figueroa-Saavedra Ruiz, Educación intercultural.

Dra. Samana Vergara-Lope, Aprendizaje: política, evaluación y acción

Dra. María del Pilar Ortiz Lovillo, Investigación lingüística y didáctica de la traducción

Dra. Juliana Merçon, Territorio, Comunidad, Aprendizaje y Acción Colectiva

Dr. Sergio Navarro Martínez, Actores Sociales y Disciplinas Académicas

Además propone que formen parte de esta comisión Dra. Raquel Aparicio, por ser la directora de la revista, Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez o quien ocupe el cargo de director y las coordinadoras de los posgrados de posgrado

Dra. Beatriz Torres Beristain, Dra. Samana Vergara-Lope, Mtra. Sandra Luz Mesa Ortiz, ya que el tema editorial y de los programas de posgrado son parte fundamental de PLADEA.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Octavo: No se recibieron propuestas para la junta de Gobierno de la UV.

Asuntos Generales: la directora informa sobre el regreso a las actividades presenciales:

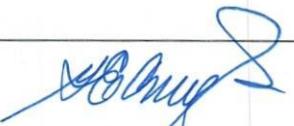
- El personal de oficinas, intendencia, mantenimiento y jardinería ya está laborando en horario completo.
- La biblioteca del edificio y la caja, ya están funcionando en horario normal.
- Las clases presenciales del SEA inician el 30 de octubre.
- Está sin confirmar el inicio de las clases presenciales de la Facultad de Pedagogía, pero están programadas para la última semana de octubre.
- Todos los académicos, puede considerar el inicio de clases presenciales, e iniciarlas si lo desean, solo se pide respetar las medidas de prevención, indicadas en los lineamientos de la UV.
- Los académicos que quieran trabajar en sus cubículos, pueden hacerlo.

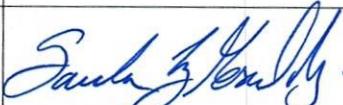
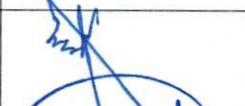
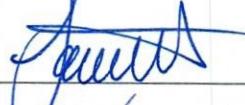
- Los coloquios de avances, exámenes de grado y tutorías, ya pueden realizarse de manera presencial.
- Ya están autorizados los trabajos de campo.
- El IIE inicia clases presenciales en febrero.
- Se les estará informando de los avances en este tema.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión de la Junta Académica, siendo las 12 horas del día 19 de octubre de 2021.

Debido a la contingencia sanitaria actual, y con base en los Lineamientos Generales para el regreso a las actividades presenciales de la UV, las firmas en original serán recabadas al término del período de suspensión de actividades presenciales.

Firman los que en ella intervinieron.

Miembros Junta Académica 19 de noviembre 2021 Por orden alfabético del apellido	Firma
1. Dr. César Antonio Aguilar Investigador	
2. Dra. Raquel Aparicio Cid Raquel Técnico académico interino	
3. Dra. Laura Bello Benavides Técnico Académico	
4. Dra. Flor Marina Bermúdez Urbina Investigadora interina	
5. Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez Directora	
6. Dra. Verónica de la Hidalga Ledesma Técnico Académico	

7. Dr. Gunther Dietz Investigador	
8. Dr. Miguel Figueroa-Saavedra Ruiz Investigador	
9. Dr. Edgar González Gaudiano Investigador	
10. Dra. Ana Lucía Maldonado González Investigadora	
11. Dra. Laura Selene Mateos Cortés Investigadora	
12. Dra. Rosa Guadalupe Mendoza Zuany Investigadora	
13. Mtra. Sandra Luz Mesa Ortiz Técnico académico	
14. Dra. Juliana Merçon Investigadora	
15. Dr. Sergio Navarro Martínez Investigador	
16. Dra. María del Pilar Ortiz Lovillo Investigadora	
17. Dr. Juan Carlos Antonio Sandoval Rivera Investigador Secretario habilitado	
18. Dr. José Luis Suárez Domínguez Investigador	
19. Dra. Beatriz Torres Beristain Coordinadora de la MEIS	
20. Dra. Samana Vergara-Lope Tristán Investigadora	
21. Dra. Irlanda Villegas Salas Investigadora	
Representantes Alumnos	

22. Lic. Deni Hernández Palacios, Representante alumna de la MIE	
23. Mtra. María del Carmen Martínez Silva, Representante alumna del DIE	
24. Lic. Rodrigo Alejandro Montiel Dávila, Representante alumno de la MEIS	

25	Dr. Felipe Hevia Docente	
26	Dra. Zulma Amador Rodríguez Docente	
27	Dra. Cristina Kleinert Docente	
28	Dr. Rodrigo Zárate Moedano Docente	
29	Dra. Natalia Calderón García Docente	
30	Dra. Marcela González Arenas Docente	